

La zona del valle del Ebro, Mequinenza-Fayón, limpia de enemigos.--Miles de prisioneros

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

En el día de hoy nuestras tropas han atacado brillantemente las posiciones del enemigo en el sector Fayón-Mequinenza, ocupándose las líneas rojas del alto de los Auts, venciendo y arrollando toda la resistencia y acorralando valientemente a los rojos contra el río. Pasan de 2.000 los prisioneros hechos, encontrándose en este momento muchos más enemigos cercados y sin posible salida. Algunas de las unidades rojas, enteras, fueron envueltas y copadas. El castigo infligido al enemigo ha sido durísimo, pues se llevan recogidos más de 900 cadáveres de los rojos, entre ellos el jefe de una brigada y muchos oficiales.

Además, se han recogido 1.500 fusiles de repetición, 56 ametralladoras, 180 fusiles ametralladores y mucho material, que en su derrota no han podido retirar.

Nuestra aviación ha efectuado servicios eficacísimos, ametrallando y bombardeando las concentraciones enemigas, así como las vías de comunicación y los puentes que los rojos habían establecido en esta parte del Ebro, diezmando y cortándose el paso hasta estos, bajo el dominio de nuestras tropas.

El día 4 bombardeó nuestra aviación los objetivos militares de la estación de Atafulla, un tren de municiones en la de Hospitalet, que fué destruido a causa de su explosión, y los objetivos militares del puerto de Valencia. Y ayer fueron bombardeados los del puerto de Barcelona.

Salamanca, 6 de agosto de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de agosto de 1938. II Año Triunfal.

En el día de hoy ha quedado absolutamente limpia la zona del valle del Ebro de Mequinenza-Fayón.

La 42 División roja que la ocupaba ha sido destruída y sus hombres muertos, prisioneros o ahogados. Su armamento, abandonado en las barrancadas y trincheras, fué recogido por nuestros servicios, así como gran cantidad de heridos abandonados, sin curar, por los rojos.

El número de prisioneros hechos en el día de hoy pasa de mil y el de muertos es incalculable, pues al recogido en las trincheras y caminos, abandonados por el enemigo, hay que añadir por centenares el que ha quedado en las barrancadas y suma gran cantidad el de ahogados que arrastran las aguas del Ebro.

Actividad de la aviación.—Hoy ha continuado la intensa actuación de nuestra aviación en el sector del Ebro, batiendo las concentraciones enemigas y destruyendo algunos puentes de los que el enemigo establece.

El día 6 una escuadrilla bombardeó el aeródromo de Monjos, alcanzando a tres aparatos que allí había.

El día 5 la aviación persiguió un avión rojo anfibio en el mar, ocasionándole graves averías y consiguiendo salvarse gracias a haberse refugiado en las costas francesas.

El mismo día 5 fueron bombardeados con gran acierto los objetivos militares de Valencia. En los muelles y almacenes se produjeron violentas explosiones de municiones, así como un gran incendio en los depósitos de carburantes de la Campsa.

Salamanca 7 de agosto de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Da de tu tabaco a los que sufren por España. No niegues el cigarrillo que para ellos te pide Obra Católica de Asistencia al Herido.

Detened y denunciad a los traidores.

Fueron por lana...

La ofensiva roja, en el sector del Ebro ha sido liquidada victoriosamente por las armas de España.

El enemigo atravesó el famoso río con intenciones de acometer una vigorosa acción que pusiera en peligro nuestra línea y descoyuntase nuestros planes. No lo ha logrado. En el primer empujón pudo, por todo éxito, alcanzar algunas posiciones de la orilla derecha del Ebro, pero no contó con la huésped. Se conoce que se había olvidado de Brunete, Belchite y Teruel, porque la última intención es pareja a aquellas y sabido es el resultado catastrófico que su liquidación supuso para el ejército enemigo, en tre el que descendieron y han descollado ahora las brigadas internacionales.

En su desesperación al tener plena conciencia de que la guerra la tiene perdida, se lanza como una catapulta, pero sin plan orgánico, por lo que se ve, contra el adversario, cuando sospecha que lo va a encontrar desprevenido.

Estas acciones desesperadas y esporádicas, suelen generalmente y debido a la sorpresa, alcanzar en un principio algún éxito circunstancial, pero están irremediablemente condenadas al fracaso cuando se estrellan contra la muralla de unos sólidos que alientan altos ideales y se saben bien dirigidos por hombres de cabeza que en el tablero de la guerra mueven las piezas con économico pleno de las jugadas que ejecutan.

El enemigo pega bien y recio, no hay que dudarlo, pero cuando la guardia del contrario hurta los golpes, corre aquel el riesgo de ir a las cuerdas en un momento

dado y caer en el ring con un k. o. desastroso y definitivo.

Esto es lo ocurrido en el sector del Ebro. Negarle al adversario arrojo y testarudez y valentía, valdría tanto como desprestigiar el poderío de nuestras armas. Algunos cronistas han tenido excesivo empeño en pintar al enemigo como un cuitado que a los primeros tiros huye atemorizado. Lo que tiene es que la moral de nuestros combatientes es altísima, y su disciplina cabal, y sus mandos —altos, intermedios y bajos— de primera categoría, y con estas características, nuestro papel siempre será más airoso que el de los que movidos por el único resorte del crimen y del pillaje, sin verdadera disciplina que nace precisamente del convencimiento de defender una causa justa y legítima, sin una coordinación de mandos y servicios exacta, cual exige una guerra moderna (aunque cuenten por millares las ametralladoras y por centenares los carros de combate) están condenados a fracasar irremisiblemente.

En resúmenes cuentas, que la cacareada ofensiva del Ebro ha quedado en eso: en un espantoso descalabro para quienes la idearon, y para los que la han ejecutado, si ejecutar se llama dar el parón en seco en los primeros momentos para recibir luego el chaparrón de la metralla nacionalista que los ha barrido, conclenzuda e inexorablemente.

Jugaron a ganar y han perdido. El cuento de la lechera tiene, en este episodio, una aplicación a todas luces oportuna. ¿Escarmentarán? Sea lo que fuere no dejan de ser el yunque y nosotros el martillo. Que es una ventaja y no pequeña.

Por qué fuí a la guerra

Era en Castilla, en mi bella Castilla burgalesa. Terminaba el día, chillaban estridentes los aviones, cantaban los mozos en la era, el viento de la tarde se revolcaba jugueteando en las mieses, se besaban los cañizos en el río y él, con su eterna e irónica carcajada, ponía compases misteriosos en aquel atardecer agriamente sentimental.

Ella y yo somos castellanos, broncos y huraños, con sentires hondos y callados. Aquella tarde, retozaba jugueteando al cañizo honrado y fuerte de los hijos de nuestra tierra. Nuestras almas se bañaban en aquella solemne grandeza que Castilla ofrece solo a sus hijos. ¡Qué felices éramos! Nos queríamos con locura, amábamos a Dios, comprendíamos la belleza de nuestra tierra, sabíamos rimar la prosa áspera del vivir. ¿Qué más podíamos necesitar? Y con la ilusión sana de nuestros veinte años, en aquel atardecer tranquilo, soñábamos con felicidades pacíficas y verdaderas; no queríamos saber nada de la vida fácil y vana de las capitales, aspiraba nuestro cariño en cada uno a concretar el mundo en el otro, y así fácilmente, con los agradables claroscuros de ilusiones sanas e ideales altas, ir caminando hacia Dios.

Sonó un cañonazo, miré sin querer al castillo, mojó el marcador que en otras épocas pusieron en la llanura de la Historia, y entre las almenas vi a la España de la que saben hacer sus vasallos frenos para sus caballos con los cetros extranjeros triste y encogida, sin cruz en la corona, sin Dios y... sin historia, sucio su manto de armilario por la baba asquerosa de la bestia marxista, con el morado de su odio en la bandera, con las alas de altos ideales rotos por el materialismo de unos locos, con la tristeza de una madre que llora los desórdenes de sus hijos, con la pena infinita de reina convertida en esclava, con el justo orgullo de señora maltrecho y humillado por la vesania de unos y el egoísmo de otros, y al silueta en el azul del cielo figura tan querida y maltrecho, vi cómo ella recogía mis sueños, mis ilusiones, mis amores, mis sentimentalismos viril y amargando todas mis tranquilas aspiraciones, forjaba un nuevo eje de mi vida... sentimental y guerrero, rudo y delicado. Mi novia comprendió la llamada, se retorció su cariño, me puso una medalla de la Virgen en el pecho y me dejó ir a la guerra.

El 19 de julio ha hecho dos años que llevo en el campo. España manda y nosotros alegres escuchamos sus mandatos, sin pena y sin cansancio. Dios está con nosotros y nos sostiene, pero en los largos días de nuestra ruda vida, pensamos con tristeza en aquellas tardes que caían chillaban los aviones, cantaban en las eras, retozaban los sanos amores y el alma henchida de ilusiones se elevaba de la tierra... pero no es más que un momento nostálgico; pensamos en la Patria y pasa el nubarrón de tristeza.

Hace unos días vine de retaguardia. Respiré en ella un ambiente, si no en general, enrarecido en parte por rastros y egoísmos de los que aún no se han querido dar cuenta del sacrificio que a todos debe alcanzar en esta hora. Aquí en el campo, y entre las balas, se respira el ideal noble que servirá de escabel a la España que nosotros soñamos y por la que combatimos.

Si lees estas cuartillas, ved que hay algo espiritual tan valioso, como la misma vida, que nosotros damos gustos en el altar de la Patria, ilusiones y sueños, carrera y porvenir... y que todo lo sacrificamos alegres para que España sea grande espiritualmente, pero estad seguros de que el día de mañana cuando renazca la paz, exigiremos que el sacrificio de los combatientes no sea estéril, porque sería criminal que el fruto sembrado y regado con tanta sangre generosa, no llegase a sazón por los que bien hallados con su indiferentismo y egoísmos son en todos los tiempos los culpables de que se malogren las victorias. Vivimos prevenidos para ese día. Que nadie lo olvide. Dios está con España y el Generalísimo será buen intérprete de nuestros sentimientos, que son los de los buenos españoles.

Quiero que llegue hasta vosotros y que se os grave muy hondo nuestro ejemplo y que sepaís que la figura del Caudillo es intangible para nosotros por ser en estos momentos el representante de Dios y de la Patria. Reclamamos siempre para con España deberes y rechazamos los derechos, porque donde hay amor no se necesitan.

ALEJANDRO A. TABOADA
Frente de Castellón, julio, 1938.

LEA UBRED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Nuestra victoria y la espantosa catástrofe de los rojos

¡Qué alegría reinaba hoy en los frentes del Ebro! La noticia de la gran victoria de ayer produjo en nuestros muchachos enorme júbilo, propagándose a todos los sectores, con explosiones de entusiasmo. Y no porque la jornada luminosa de ayer no fuera de esperar, sino porque sentían impaciencia por dar la gran batalla a los rojos internacionales es por su gran osadía.

Al paso del Ebro, hecho por sorpresa, con nocturnidad y alevosía —porque ya es un hecho probado que contamos con alevosas ayudas— hemos respondido a pleno sol y dando el pecho, como hacemos siempre, casi advirtiéndoles que les íbamos a dar la batalla. Nosotros no buscamos objetivos teatrales, ni espectaculares. Nosotros preferimos que el enemigo sepa nuestros ataques y nos presente grandes contingentes, porque así nos brinda la ocasión de que podamos triturarle. Lo demás nos importa un ardite. Lo que nos interesa es el número de bajas y de prisioneros que estas batallas le cuestan al enemigo.

Eso es lo que pasó ayer. No os engaño, españoles. Ayer les dimos la gran batalla y preferimos dársela en el terreno donde se libró, que fué el que el enemigo eligió en su aventura.

Seis brigadas, llamadas por ellos internacionales, han quedado destrozadas. Cinco de ellas copadas. La 225, la 227, y la 59 quedaron materialmente deshechas. Así lo prueban la cantidad de prisioneros hechos, pues a los dos mil de ayer hay que sumar más de mil en el día de hoy, todos ellos el cogollo de las mesnadas internacionales.

En los hospitales a donde hoy fueron llevados los heridos que el enemigo dejó abandonados, sin curar, a nuestra caridad, se ha podido comprobar que todos ellos pertenecen al hampa marxista. Internacionales son todos, como internacionales eran sus jefes. ¡Y qué jefes! A ellos les he oído protestar indignados—y no os engaño, españoles que me escucháis— porque los jefes de los Cuermos de Ejército, de Divisiones y de Brigadas, en el sector de Fayón-Mequinenza, se pasaron al otro lado del río para librarse de los efectos de nuestros bombardeos y desde allí presenciaron nuestra gran batalla, sin atreverse a poner se al frente de sus soldados en esta

orilla del Ebro. Únicamente se atrevió a hacerlo un jefe de Brigada, que fué encontrado hoy muerto, así como muchos oficiales, en los reconocimientos efectuados por nuestras tropas.

He oído muchos elogios—y me permitís que yo también los haga— para nuestra artillería, por su magnífica actuación, que incluso logró incendiar los puentes y pasarelas del enemigo, cortándole la retirada al otro lado del río.

Cuando llegó la noche, muchos fueron los rojos que intentaron ganar la otra orilla a nado, pero la gran mayoría perecieron ahogados en el cauce de la corriente.

Pero, caso curioso: en el día de hoy, setenta de estos milicianos volvieron a cruzar a nado el río, con la sola intención de pasarse a nuestras filas.

El segundo elogio que quiero hacer es para los carros de combate. ¡Porque hay que ver el terreno en que han tenido que actuar! La actuación de los carros ha sido magnífica, como lo ha sido la de nuestros infantes, que materialmente pegados a los carros, se han lanzado contra el enemigo en forma insospechada, como sólo saben hacerlo nuestros soldados.

La victoria de ayer ha sido de tantas proporciones, que hoy el enemigo no se ha atrevido a moverse. Ha quedado acocinado.

Los marxistas han recibido una prueba más del heroísmo de nuestros soldados. Ya les advertimos, desde el principio, lealmente, que habían dado un mal paso. Porque el pasar un río no tiene importancia; la tiene—cuando hay hombres, como los soldados—el saber mantenerse en la otra orilla, como lo hemos sabido hacer nosotros cada vez que tuvimos de cruzar un río.

El Caudillo, contando con la colaboración de sus mandos, ha sabido estudiar las operaciones, planearlas y cuando ha llegado el momento de su desarrollo, llevarlas a la práctica con una exactitud matemática. Así el caso de Brunete, del Belchite, Teruel y Alframbra, donde los rojos recibieron los mayores descalabros. Pero es que aquí hay ejército, hay un genio militar como el de Franco, dispuesto a dar las mejores lecciones de guerra a los mejores estrategas.

Esto lo saben bien nuestro soldados, hay mandos y sobre todo dados y porque lo saben, estos días no se oyen en el frente del Ebro en boca de nuestros muchachos más que este grito: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

EL TEBIB ARRUMI.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por vender patata a precio abusivo: Rafael Arnáiz, de Burgos, 500 pesetas.

Felipe Terradillos, de Gumiel de Izán, 100.

Gregorio Oquillas, de Gumiel de Izán, 100.

Por vender garbanzos a precio abusivo: Milagros García, de Burgos, 200.

Por tratar mal a un comisionado del Ejército: Leandro González, de Sotopalacios, 25.

Por cobrar precio abusivo en el alquiler de una cama: Daniel Arenaza, de Burgos, 50.

Por exportar vino sin guía: Solero Holgueras, de Vadocondes, 25.

Por carecer de factura autorizada y cobro abusivo en pantalones: Antonio Vega Arce, de Burgos, 1.000.

Por carecer de factura autorizada y cobro abusivo en rollos de película: Facundo Sarralde, de Burgos, 300.

Por vender tomates a precio abusivo: Eulalia Pampliega, de Burgos, 25.

Anticeto Miguel, de Torquemada, 100.

Burgos 8 de agosto de 1938.—Tercer año triunfal.—El secretario de la Junta.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Semana de Pedagogía catequística

Del 25 al 28 del corriente tendrán lugar en Burgos una serie de conferencias encaminadas a que los maestros puedan mejor cumplir la Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza fecha 5 de marzo último.

Los actos se celebrarán en el Liceo Zorrilla y explicarán el interés que tiene la Liturgia como elemento educador del espíritu cristiano que ha de informar la cultura de las nuevas generaciones. Se cuenta con la cooperación de don Daniel Llorente, canónigo de Valladolid, de un P. del Monasterio de Silos, de los señores Barriocanal y Diez, de este Seminario Conciliar, y otras personalidades, cuyos nombres se irán dando a la Prensa.

La Inspección Provincial de Primera Enseñanza es la organizadora de las conferencias y ella publicará las nuevas normas y noticias que sean necesarias para conocimiento de los maestros y maestras que deseen concurrir a dicha Jefatura catequística y que es de crear por la importancia de los temas y de los conferenciantes ha de verse muy frecuentada por todo el Magisterio que tiene ya probado su afán y su amor al estudio en actos análogos.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Intentos de perturbación económica en el Suroeste europeo

La reciente firma del acuerdo económico germano-turco ha atraído al primer plano de la actualidad la cuestión de las relaciones entre Alemania y los países del sureste de Europa, y unavez más ha hecho recordar los acontecimientos que precisamente en el terreno económico se han venido desarrollando en los últimos tiempos en esta parte del Continente. Para Alemania el último semestre registra un período de intensa actividad en el terreno de la política comercial. Después de la reincorporación de Austria al Reich se trataba de trasladar y complementar en el sistema de las relaciones comerciales del antiguo Reich dos economías nacionales—has ta entonces desarrolladas separadamente—después de la formal caducidad de los Tratados de comercio austriacos, los cuales para evitar tensiones en el intercambio de mercancías internacional permitieron durante algún tiempo permearse con eficacia. Así, desde fines de marzo hasta al día de hoy se han mantenido negociaciones por parte del Reich con una serie de países que simultáneamente y repetidamente han ofrecido ocasión de abordar problemas de carácter general que con relación a los antiguos Tratados de comercio alemán se habían presentado en los últimos tiempos.

Una nueva prueba de la sinceridad de la política comercial alemana frente a la economía mundial la suministra el que apenas transcurridos cuatro meses la mayor parte de estas negociaciones han conducido a un resultado favorable habiéndose podido concluir Tratados; a cuya entrada en vigor no se presenta obstáculo alguno. Del contenido de estos tratados se deduce, además, que Alemania, así como no persigue el realizar aspiraciones de preponderancia política en el sureste de Europa, del mismo modo no abraza planes frente a otros pueblos que signifiquen el sometimiento de un imperialismo económico a las relaciones económicas a que aquí nos referimos se desarrollan sobre mercados estables y a salvo de la coyuntura. Esta confianza y seguridad en los mercados se desprende ciertamente del consciente respeto de las recíprocas necesidades y de los factores naturales, que a base de una situación geográfica favorable, han sido creados entre Alemania y los Estados del Sureste europeo por lo que hace al correspondiente complemento tanto de las fuentes de producción como de los mercados consumidores. Este natural y favorable estado de cosas ha experimentado la correspondiente ampliación con la reincorporación de Austria al Reich, la que en

efecto y en lo esencial se ha tenido en cuenta. También otras potencias han dirigido en los últimos meses y de modo cada vez más notorio su interés hacia el sureste europeo. Las posibilidades que a las mismas se les ofrecen son, en verdad, esencialmente menores que las de Alemania, y el establecimiento de unas relaciones comerciales firmes ha de presentarse por la misma razón a ellas con menos perspectivas favorables que en otras partes del mundo. Parece no obstante que se quiere compensar este inconveniente con la concesión de créditos, cuyo carácter político ciertamente fácil es de reconocer.

Desde luego que Alemania no considera los distritos económicos del Suroeste como dominio privativo suyo y reconoce en absoluto la libertad de los mercados en los que las mercancías han de recomendarse por sí mismas. Pero precisamente por ello no aparece como señal de tino económico, ni sirve a la general conveniencia, el que realidades basadas en lazos naturales quieran ser perturbadas por artificiales construcciones que, por lo demás, en muy mínima cuantía podrían beneficiar a las así solicitadas economías nacionales. Si Alemania mantiene buenas relaciones económicas con los países del Danubio y de los Balcanes, cumple con ello, siendo como es uno de los países más poblados de Europa, su deber con relación a su propia población, procurando la apertura de mercados consumidores para los productos de su trabajo, y materias primas para complementar las que sus necesidades exigen. No tiene el Gobierno alemán intención alguna de establecer un monopolio en la materia, pero, por otra parte, para el mismo no puede ser indiferente que se intente perturbar con artificiosas medidas la participación alemana, que ha llegado a ser natural y se encuentra en constante crecimiento orgánico, en el comercio exterior de los países del Suroeste europeo.

Que los países en cuestión, que con Alemania han contratado acuerdos comerciales se hayan dejado dirigir en sus decisiones solamente por meros puntos de vista económicos y prácticos, constituye una reconfortante prueba de que acredita la sanidad de sus bases de política comercial, bases que se presentan como adecuadas para mantener el carácter de permanencia y también el de utilidad en las relaciones que los mismos sostienen con Alemania.

LA MATANZA DE PATRIOTAS EN CAMPANARIO

Hay pruebas gráficas del horrendo martirio de mujeres

Un prodigio de Santa Teresita del Niño Jesús Toda la Serena vive ya vida normal y tranquila

En el importante pueblo de Magacela los rojos quemaron la gran Casa Consistorial antes de abandonarla. Fué la tarjeta de visita que dejaron en esta población. Porque huellas de crimen y las dejaron al principio y tan señaladas y feroces como en los demás pueblos.

El vecindario, ante la orden de evacuación, hizo lo que los demás. Irse al campo con grandes aparatos de equipajes en caballerías y carros para simular que obedecían la orden draconiana. Otros se escondieron y los que tenían que liquidar enormes deudas con la justicia huyeron con los marxistas, aunque no todos lograron pasar la «línea».

El vecindario, ante la orden de evacuación, hizo lo que los demás. Irse al campo con grandes aparatos de equipajes en caballerías y carros para simular que obedecían la orden draconiana. Otros se escondieron y los que tenían que liquidar enormes deudas con la justicia huyeron con los marxistas, aunque no todos lograron pasar la «línea».

Un puente del ferrocarril volaron muy de prisa para evitar que saliera de Mérida algún tren en su persecución.

Pero nuestros ingenieros, dando una prueba más de la diligencia y tecnicismo a que nos tienen acostumbrados en esta guerra, lo han reparado en tres días. Ya que hablamos de los ingenieros, justo es que digamos un elogio público de los demás servicios auxiliares del Ejército que han funcionado admirablemente. Así la Intendencia, las Transmisiones, los Transportes, servicios de utilidad tal, que gracias a sus desvelos pudo nacerse una operación maestra, en tan poco tiempo, y la ocupación de tantos pueblos importantes con relativa facilidad.

APARECE UN SACERDOTE

Un sacerdote ha aparecido en Don Benito, después de haber estado preso. Se llama don Francisco Lorenzo y cuenta que fue salvado providencialmente. En la cárcel hay muchos patriotas presos. Y allí este sacerdote les administraba el Sacramento de la Penitencia rezaba el Rosario todos los días, y una tarde que penetró en la prisión un hijo de un dirigente rojo, lo bautizó con gran contentamiento del catecúmeno.

LA MATANZA DE CAMPANARIO

He visto las fotografías de los últimos asesinatos de los rehenes que se llevaron de Don Benito. Hasta ahora, de ochenta personas sólo se han salvado ocho. Y éstas han firmado un documento en forma contando la terrible osea y la matanza cruel que realizaron los milicianos en las afueras de Campanario, cuando ya era la matanza divisaban la Caballería nacional que avanzaba para cerrar el bolsón.

Refieren estos siete hombres y una mujer que se han salvado que oyeron perfectamente la conversación sostenida entre un teniente rojo y el sargento que mandaba los milicianos que los llevaban presos.

El teniente dijo al sargento: —Hoy va a haber abundante carne, Apuntad bien.

—No tenga cuidado, que no se escapará ninguno—contestó el sargento.

«RECOGED LAS CARTERAS»

—Hacedlo un poco lejos y las carteras las recogeréis por la tarde.

—Y las mujeres, ¿todas?

—No las seis más guapas las dejáis para nosotros, y cuando nos cansemos se les da el «pasito».

Y así lo hicieron. Yo he visto las fotografías de estas víctimas y causan espanto. Las pobrecitas aparecen en ropas menores, horriblemente mutiladas. Y desieron defenderse tanto, que algunas aparecen con cuerdas amarradas a cada uno de los pies.

Hay pruebas gráficas que no mienten y se ofrecerán a la vista de esas gentes extranjeras que sólo se comueven por el bombardeo de los depósitos de municiones de Tartagona o Valencia.

EL LATIGO RUSO

El látigo ruso ha aparecido también por la Serena. Yo he tenido uno en mis manos, que me mostró un teniente amigo. Y hay una declaración jurada contra el que se decía coronel mejicano Gómez, hombre perverso que iba acorn pañado siempre del judío Abraham Ilan y de dos mujercitas de su mismo jaez. Se les antojó un niño de unos dos meses, muy guapo, y se lo arrebataron a la madre, como si requisaran un objeto cualquiera.

La pobre mujer, llamada Concepción Cotarelo, y su marido, hicieron cuanto pudieron por rescatarlo, y cuando el mejicano los recibió, por toda respuesta cogió el látigo ruso y azotó brutalmente al matrimonio, produciéndoles en las espaldas grandes heridas.

Después ordenó a los milicianos que fusilaran al matrimonio. Pero como presenciaron la escena, uno de los milicianos que iba con el pelotón para justificar a los desdichados padres de la criatura, los dejó, creyendo que ya tenían bastante con el robo del hijo y los latigazos.

LIN PRODIGIO DE SANTA TERESITA

Estaba yo viendo la sucursal del Banco Español de Crédito, que está saqueado y destruido, así como las del Banco de España, el Hispano Americano y el Central, y me dijeron que un patriota se había salvado por un milagro de Santa Teresita del Niño Jesús.

Don Juan Alonso Gómez, miembro de la Junta de Falange Española desde 1935, fué preso. El 11 de agosto de 1936, cuando cayó Mérida, 76 patriotas que estaban encerrados en una ergástula fueron sacados para fusilarlos, en venganza de haber perdido la gran plaza emeritense.

Don Juan Alonso Gómez ha hecho una declaración jurada de su puño y letra que la he tenido en mis manos. Y hay un párrafo que dice lo siguiente:

«Iba atado con Manuel Hurtado hacia el sacrificio, cuando invoqué con fervor a Santa Teresita del Niño Jesús, cuya estampa llevaba en el bolsillo, y antes que se cuenta se presenta un rojo y nos desato, entrándonos en una celda. Veinte días después nos pusieron a los dos en libertad. Otras veces fueron a detenerme, pero fingí también un trastorno cerebral y una medio parálisis y pude así librarme».

Ya sabemos que en la Cruzada ha habido verdaderos acontecimientos providenciales, prodigios y milagros. Este es uno más.

NORMALIDAD

Ya los 23 pueblos liberados viven en completa normalidad. Como el vecindario se salvó todo, ha renudado sus tareas, libre del látigo ruso, bajo la protección de la nueva España, que la han acogido con júbilo de manumitidos.

Todo elogio es poco para nuestras autoridades, porque no es tarea fácil, en tan escasos días, poner en marcha una zona tan extensa, llena de cicatrices marxistas que constituyen un ejemplo vivo de lo que es el régimen que aun padecen los españoles que todavía están bajo la férula de Moscú.

RAMON RESA.

Sesión municipal de la Comisión del Pleno

El sábado a las 7.45 se reunió el Pleno, bajo la presidencia del señor Cuesta, con asistencia de los señores Martín Lostau, Plaza, Moliner, Remacha, Sáiz Peña, Casado, González Barricamal, Nebreda, Díez de las Fuentes, Ayllá y Varea.

Aprobación del acta de la sesión celebrada el 6 de julio último.

Gobierno.—Proponiendo se anuncie un concurso para el arriendo del Teatro Principal y sometiendo a la aprobación las condiciones que han de regir en el mismo.

El señor Lostau pide unas aclaraciones al señor Plaza que se mencionan en el contrato en caso de dar el arrendatario menor número de representantes de las que se señalan en el mismo. Le contestó el señor Plaza.

A continuación se entabla una discusión en la que intervienen los señores Remacha, Varea y el presidente de la Comisión señor Plaza y se aprobaron las condiciones con una aclaración del señor Remacha en el sentido que todos los espectáculos sean morales.

Hacienda.—Aprobación definitiva del expediente sobre habilitación de una transestera de crédito para abonar a don Isidoro Salinas, el importe de la reventa del solar número 8 de la antigua parcelación de Calatravas e intereses correspondientes.

Aprobada.

—Idem idem idem, sobre aplicación de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de las calles del Condestable y Héroes del Alcázar de Toledo, a las de las aceras de dichas calles y a las de Vitoria y Sanjurjo, correspondientes a los edificios comprendidos y afectados por las dos calles primeras.

Aprobada.

FUERA DE CONVOCATORIA

RUEGOS Y PREGUNTAS

El capitán señor Moliner refiere la situación de diferentes asuntos de los ríos Arrión y Pico y Vena y giro indicando la conveniencia de arreglar el pavimento del paso a nivel del ferrocarril de la carretera de Madrid, que fueron contestados por el señor Alcalde.

EL SR. MOLINER TRATA DE VARIOS ASUNTOS MUNICIPALES

El capitán señor olinier manifiesta la situación de diferentes asuntos municipales, con el fin de que los concejales los conozcan minuciosamente.

El edificio del Palacio de Justicia, dice que se debe pensar del destino que se va a dar a este edificio al objeto de que se puedan compensar los enormes gastos que en él se han invertido e igual exposición hace en lo referente a la Casa de Miranda, y añade que de las manifestaciones que la Comisión de Monumentos ha hecho a las obras que en la citada casa se han ejecutado, se han llevado a cabo por las malas condiciones en que se encontraba el edificio.

Hace la observación de que en la limpieza de los ríos Pico y Vena no se emplea mayor cantidad de la que para tal fin hay presupuestada.

Es necesario, agrega, que se conozcan los derechos y las obligaciones que el Ayuntamiento tiene en la fundación del Hospital de San Juan, referente al número de camas y de asilados.

A la aprobación de las cuentas de alumbrado, explica su negativa por estimar que no son razonables las liquidaciones, ya que en unas cuentas figuran distintos precios que en otras en el consumo de energía.

En cuanto a la instalación de la estación de autobuses indica que varias obras que habrán de ejecutarse, exigen la expropiación del Convento de las Religiosas Luisas, lo que hace constar para que se tengan en cuenta las indicaciones que hizo el presidente de la Comisión de Hacienda sobre la necesidad de estudiar un medio económico para atender a las nuevas obras de urgente realización.

Referente a la morga del Cementerio Antiguo, ruega a la Alcaldía invite a los propietarios del citado recinto, retiren o trasladen los restos que en él tienen.

Del monumento a los Caídos, expone que se debe hacer constar el derecho preferente que tiene la ciudad de Burgos para que en ella se erija el monumento, bien por sus condiciones históricas o por ser esta ciudad la iniciadora de este monumento.

En cuanto al servicio de aguas, dice que la Compañía tiene una gran voluntad para no interrumpir este servicio, ya que al estar de gran estaje que padecemos continúa dotándose de agua sin interrupción, y en relación con esto indica la necesidad de resolver cuanto antes el asunto del riego de calles y lo referente a las debidas instalaciones para el servicio de incendios.

En relación con el alcantarillado evocó un proyecto bastante completo que se hizo hace varios años por unos ingenieros.

En la cuestión de la construcción de casas baratas la Alcaldía tiene referencias de que una entidad traerá un gran proyecto para esta clase de construcciones.

Se ocupa de la urbanización de la Plaza de Calvo Sotelo y añade que se debe hacer uigo en esta ciudad que perpetúe la memoria de tan gran patriota.

Pide que se hagan gestiones para ver si se puede conseguir algún aumento en la participación que el Ayuntamiento tiene en el impuesto de cedulas personales, y que el Estado compense al Ayuntamiento de las cantidades que le adeuda por obligaciones a que éste está sujeto.

Y por último advierte la conveniencia de hacer un estudio a fondo del presupuesto municipal ya que una gran parte del mismo está destinado a pago de la Deuda municipal.

Le contesta el señor Martín Lostau.

En lo referente al edificio Audiencia dice que antes de iniciarse las obras en el mismo, exponía el procedimiento que en su día deba adoptarse para que el capital invertido fuese productivo, ya que por hoy está prestando un gran servicio a la ciudad y a la nación.

En lo referente a la Casa de Miranda dice que han sido muchos los obstáculos que han habido para la realización de las obras debido a la escasez de materiales.

En la limpieza de los ríos Pico y Vena manifiesta que tanto el como el aparejador han hecho un detenido estudio para llevar a cabo la limpieza, si bien no se puede juzgar nada acerca de la liquidación.

En cuanto al Convento de Las Luisas dice que una vez en posesión de la autorización correspondiente para la instalación de la estación de autobuses, se puede proceder a la venta de solares invitando el producto en la adjudicación del convento, para lo cual ya se han hecho algunas gestiones, por entender que con la venta de estos solares deben adquirirse expropiaciones de esta especie, ya que todo redundaría en beneficio de la ciudad.

En lo tocante a las casas baratas, manifiesta que el Ayuntamiento no debe quedarse al margen y ser promotor en esta clase de obras.

Del Monumento a los Caídos, dice que no debe decaer el ánimo y trabajar con entusiasmo para su erección en esta capital.

De la urbanización de la Plaza de Calvo Sotelo expone que ya tiene presentado un escrito, y sobre él ya conocen los concejales la situación de las obras que se proyectan.

Y por último, dice que en lo referente a las cantidades que el Estado adeuda al Ayuntamiento, expone su optimismo ya que es conocido de todos que ya se ha oído principio al pago de la Deuda del Estado.

El señor Moliner hace algunas otras manifestaciones y se levanta la sesión a las 9.45.

Caja de Recluta de Burgos núm. 36.

CIRCULAR

Dispuesto por Orden Circular de 4 del mes actual (B. O. núm. 34) la concentración e incorporación a filas del 20 al 30 del mes actual de los individuos pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1941 o sean los nacidos en igual trimestre del año 1920 para su concentración se observarán las reglas siguientes:

a) Los individuos pertenecientes al expresado trimestre y los agregados al mismo, que no se hubieran incorporado anteriormente, lo efectuarán en esta Caja de Recluta los días que a continuación se indican:

Día 23 de julio, Partido de Briviesca y Castrogeriz.

Día 24, Partido de Belorado y Burgos (excepto capital).

Día 25, Partidos de Aranda y Roa.

Día 26, Partidos de Salas y Villadiego.

Día 27, Partidos de Lerma y Miranda.

Día 28, Partidos de Villarcayo y Sedano.

Día 29, Burgos Capital.

La hora de concentración comenzará los días expresados a las nueve de la mañana debiendo los mozos de venir acompañados del Comisionado de su respectivo Ayuntamiento toda vez que la operación de concentración lo es asimismo de clasificación.

b) Los Ayuntamientos deberán de remitir con la anticipación precisa para que antes del día 18 del actual se encuentran en esta Junta de Clasificación, las actas de alistamiento y clasificación, relaciones de los individuos nacidos en su término municipal, filiaciones de todos los mozos

cualquiera que sea su clasificación y expedientes de prófugos, correspondiente a los pertenecientes al primer trimestre de 1941.

c) Los Jueces Municipales, remitirán asimismo antes de la fecha indicada, relaciones de los nacidos y defunciones de los individuos pertenecientes al primer trimestre de 1941 correspondiente a su término municipal.

d) Los individuos que se encuentren en la demarcación de esta Caja de Recluta y pertenecientes a Cajas enclavadas en zona no liberada se presentarán al mismo tiempo que los mozos de los Ayuntamientos en que residan, pudiendo igualmente presentarse los que pertenezcan a Cajas de zona liberada y residan en esta provincia.

Las indicadas Autoridades procurarán con el mayor celo dar cumplimiento a cuanto se dispone en esta Circular con el fin de no entorpecer la buena marcha de las operaciones de reclutamiento.

Burgos 8 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe de la Caja, Carlos Quintana.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para

BASES CAFES

Vicente P. Canales

Alfonso, 4, BURGOS

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311

GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELEFONO, 1856

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

Jefatura Provincial de Propaganda

Los libros y folletos editados recientemente por PRENSA NACIONAL se encuentran a la venta en el puesto establecido en la Plaza Mayor.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 5 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial de Propaganda.

+

Las misas gregorianas que empezarán a celebrarse mañana martes a las nueve en el altar de la Virgen del Carmen en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Juana Herrero Bedoya,

que falleció el día 31 de Julio de 1938

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les anticipa las gracias

Burgos 8 de Agosto de 1938.

Nota importantísima

Se pone en conocimiento del público en general que pasadas las CINCO Y MEDIA de la tarde no podrán publicarse los originales que se nos remitan, toda vez que ello nos causaría un trastorno evidente en la composición y emplazamiento del periódico e impediría sobre todo cumplir la Orden terminante de la Superioridad, relativa a la restricción en el consumo de energía eléctrica.

Cuantos originales se nos remitan después de la hora indicada, no podrán publicarse hasta la edición del día siguiente.

Circular a las Delegaciones Sindicales Provinciales de la C. N. S.

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha cursado a las Delegaciones Sindicales Provinciales de la C. N. S. la siguiente circular.

La implantación rápida y decidida de nuestra Organización Sindical exige—puesto que la obra revolucionaria no puede ir unida con la incompetencia y la improvisación—que al frente de los Sindicatos Verticales y de los organismos que ellos creen, figuren quienes, además de estar perfectamente competidos con el espíritu nacional-sindicalista, estén suicientemente capacitados en técnica económica, jurídica, y sindical para realizar la difícil y trascendental-tasación que les incumbe.

Acaso el modo más eficaz de conseguir este propósito sea la creación, en su día, de un Instituto de Formación Sindical, en cuya vida se asocien a los elementos técnicos de este Ministerio, los elementos representativos de la acción y la organización sindicales. Pero como, de momento, no era posible acudir a la creación de este organismo y, por otra parte, parece inapropiado atender a la necesidad a que este organismo, el Ministerio ha resuelto organizar por vía de iniciación, un curso para jerarquías sindicales, que tendrá lugar en Santander en fecha que se anunciará oportunamente y en el que aquellas recibirán orientación que hallándose dentro de la más exacta ortodoxia nacional - sindicalista, están en conexión íntima con la doctrina que informa las decisiones ministeriales y la práctica sindical.

El curso comprenderá tres tipos de materias: una recordación de conceptos políticos fundamentales, porque en la concepción nacional - sindicalista, todo, lo económico y lo técnico, se subordina a lo político, en la noble acepción de esta palabra que nuestra revolución reivindica. Otra parte, un poco más amplia, se dedica a los conceptos fundamentales de índole económico - social cuyo conocimiento interesa sobremanera a las jerarquías sindicales que quieren proceder en todo momento con conocimiento de causa. Por último, la parte más extensa se reserva a aquel tipo de lecciones sobre temas propios de la teoría y la práctica sindicales, o en estrecha conexión con ella, como son todos los relativos a Magistratura del Trabajo, Cooperación, Previsión, Colocación, etc.

El desarrollo de las conferencias estará a cargo de personas competentes, designadas por el Ministerio de acuerdo con la Secretaría del Movimiento—en garantía de su ortodoxia nacional - sindicalista—o que están al frente de los distintos Servicios Nacionales del Ministerio. Después de cada conferencia, se dedicará una hora para resolver las dudas y contestar a las preguntas que se formulen por los Delegados Sindicales asistentes al curso.

Espera el Ministerio, que, por parte de las Delegaciones Sindicales provinciales, obtenga el curso proyectado en la más favorable acogida. Acaso con la más favorable acogida. Acaso con la más favorable acogida.

Nota.—Todo aquel que se encuentre interesado con estos cursillos y que sea conocido por la Delegación Provincial Sindical, Fernán González, número 5, Saludo a Franco: ¡Arrriba España!

POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Especialidades Farmacéuticas Españolas de los Laboratorios de G. Escolar. Sevilla. Sal de Frutas Españolas «Escolar» YODURO DE CAFEINA «Escolar».

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5.75 ptas. BOTE MEDIANO, 3.00 ptas. BOTE PEQUEÑO, 1.75 ptas.

Últimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

HECHOS PARA LA OBRA. Señor Alameda, una docena de calcetines, 40 cajetillas de tabaco, seis docenas de alpargatas, 20 cajetillas una docena de calcetines, 24 cajas de servus. Señorita Julia Navarlez de Solchaga, ocho camisas. A todos enviamos las más expresivas gracias por tal atención.

HECHOS POR LA OBRA. A la Cruz Roja, 47 prendas. Al Hospital de Barbanes, 15 prendas y 40 cajetillas. Idem provincial (Sala de medicina) 13 prendas y alpargatas. Idem Idem (Idem de heridos) 54 prendas y tabaco. Idem de San José, 136 detentes y 18 crucifijos.

Arreglo de una radio para los heridos del Hospital provincial, 90 pesetas. Los días 18 y 19 hicieron rifas en los Hospitales provincial, San José y militar, de monederos, billetteros, cinturones, crucifijos, encendedoros y dinero, se les repartió revistas, lápices y carpetas para escribir, así como 800 cajetillas de tabaco.

En el Hospital musulmán se repartieron caramelos y 300 cajetillas. BENEFICENCIA. Al Hospicio, 300 revistas y 60 cajetillas. A cinco familias necesitadas, 36 prendas, 11 pesetas para una caja de inyecciones y una botella de Mostiwa.

Para la catequesis de Huelgas, una docena de jerseys, cinco pares de alpargatas, dos docenas de lápices y revistas. Para una señora de las conferencias, 14 jerseys, dos sábanas para hacer pañales y cuatro manjiles.

Total de ropas entregadas desde la publicación de la última lista, 86 prendas. En Hospitales y a soldados que van y vienen, transeúntes, etc., y paque-tes para el frente, 1.386 prendas. Para el Hospital de Oña y Brivisca se mandaron 500 cajetillas y 200 pesetas.

Burgos 6 de agosto de 1938.—Tercer año triunfal.—La presidenta de Asistencia al Herido, Carmen Gómez Sevilla de López Pinto.

LA COCINA. Sección de Perfumería. Vicente P. Carales. Licores, Aguardientes, Vinos Generosos. AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1A. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

¡GANADEROS! Cápsulas Lafont. Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. E-N 215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática.

¡HERNIADOS! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO. Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5.75 ptas. BOTE MEDIANO, 3.00 ptas. BOTE PEQUEÑO, 1.75 ptas. De venta en Burgos: Cereria Diaz - Guemes y en todas las Droguerías.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

Cantidades recaudadas en el Gobierno civil: Ayuntamiento y vecinos de Atapuerca, 50'35. Ayuntamiento y vecinos de Castrogeriz, 432'05. Ayuntamiento y vecinos de Campolara, 47'05. Ayuntamiento de Medinilla de la Dehesa, 11'10. Ayuntamiento y vecinos de Estépar, 72'80. Maestra y niñas de Ogueta, 20. Maestra y niñas de la escuela de Maauri, 32'75. Maestra y niñas de Bohada de Roa, 12. Café Bar «Nuevo Candelas» importe del 50 por 100 de la recaudación del primero de agosto, 587'50. Don Francisco Fernández Villa, en memoria de su hijo don Pedro, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria, en el frente de batalla, segunda vez, 200. Ayuntamiento y vecinos de Tinieblas de la Sierra, 15. Ayuntamiento y vecinos de Cladoncha, 76. Ayuntamiento y vecinos de Fuentelcésped, 108'45. Maestra y niñas de la escuela graduada de Lerma, 42'30.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION DE LA 2.ª LINEA. Orden de las escuadras que han de prestar servicio de conducción de presos a la carga y descarga de chatarra, durante esta semana: Día 8, escuadra número 14. Día 9, escuadra número 15. Día 10, escuadra, número 16. Día 11, escuadra número 17. Día 12, escuadra número 18. Día 13, escuadra número 1. Los jefes de escuadra se presentarán en esta Jefatura local el día antes de su servicio a recibir las relaciones que han de cumplimentar. Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista. Burgos 6 de agosto de 1938.—Tercer año triunfal.—El delegado de segunda línea.

Algo de Toros

De Cornuá recibimos el siguiente telegrama: «Cornuá 7. — Cobaleadas buenas, Noain, grandioso éxito. Cuatro orejas, dos rabos. Aclamadísimo calles. Bienvenida, Curro Caro, orejas.—Ibañez.» Esta tarde se espera a Jaime Noain que viene a preparar la corrida del día 14, a beneficio de la Cruz Roja. A medida que se conozcan detalles los comunicaremos a nuestros lectores.

Tribunales

Señalamiento para el 9 de agosto. AUDIENCIA PRVINCIAL. Incidente sobre apelación de un auto dictado por el Juzgado de Roa, con fecha 8 de julio último, en una causa criminal seguida en el Juzgado sobre estafa, en el que es parte el Ministerio Fiscal.

(PAPERERA) del ganado lanar, cabrio y vacuno. Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas. Venta en Farmacias o pidianlas a Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñon (Zaragoza) Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los señores Veterinarios.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

¡HERNIADOS! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO. Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarlos sistema «Tailsmán» construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Horas, de 10 a 4

Teatro Avenida

Bécquer y los Quintero

La devoción que al gran poeta, su paisano, rindieron siempre los insignes dramaturgos andaluces les llevó a demostraciones prácticas y tangibles, una de las cuales, quizás la más valiosa, es la que ha dado origen a «La venta de los gatos». Larga historia la de esta producción de Sera fin y Joaquín Álvarez Quintero. No menos de cuatro lustros hace que el maestro Serrano la tenía en su poder para ilustrar musicalmente. No cuajó, al fin, la colaboración con el perseguido maestro y el producto quintero-becqueriano ha surgido a la vida teatral en toda su pristina pureza. El poema de los hermanos Quintero, de ambiente y concepción románticos, en armonía con el carácter de la leyenda de que dimana, es, pues, una obra de los buenos tiempos de sus progenitores y, como tal, obra de lozanía y de frescor, intensamente sentida en su fondo y bellamente resuelta en sus aspectos formales. Una versificación depurada, con delicados matices y métrica jugosa y castiza, avalora la poética intencionalidad del diálogo, y una prudente dosificación de recursos patéticos imprime al desarrollo activo del escénico poema el tierno y melancólico dramatismo que le corresponde.

La interpretación, entusiasta y respetuosa, contribuyó poderosamente al éxito triunfal obtenido el sábado por «La venta de los gatos». María Paz Molinero y Manuel Luna, en los personajes centrales; Carmen Díaz, en el de la florera Jazmina y Asunción Montijano, en el de la gitana; Perchicot, en el ventero; Alburquerque, en el duque; Merino, en el poeta; Piana, Roa, Babilio, García, Montijano y Teruel, todos, en fin, rayaron a gran altura.

Teatro infantil

El domingo por la tarde se celebró una representación del divertido espectáculo que la insigne actriz Carmen Díaz ha organizado en interés y para solaz de la gente menuda. Una revista en dos actos y quince cuadros letra de José, S. Santonja y José Luis Sertucha, música de Manuel Bertrán Reyna, titulada «Las llaves de Barba Azul», sirve de regocijante pretexto para el desfile de unos cuantos tipos y para la sucesión de divertidas escenas muy adecuadas al público a que principalmente se destinan. Letra graciosa, música ligera y agradable, trajes preciosos, fantásticas decoraciones, todos los elementos imprescindibles en esta clase de espectáculo, se han puesto a contribución para el mayor éxito del que ayer por la tarde tuvo, presenciado con tanto placer por cientos de niños burbaleses. Las actrices y actores de la compañía, capitaneados por María Paz Molinero y Joaquín Roa, prestaron su entusiasta concurso a esta función, en la cual se distinguieron notablemente la diminuta danzarina andaluza Carmina Valera, un prodigio de precocidad artística, y la cancionista Begonita de Miguel.

Gracia y Justicia

Debida a una de las plumas que perfeccionaron «Morena Clara» — la de Antonio Quintero — esta continuación de la popular comedia no desmerece, contra lo que fuera de presumir, de lo que le ha servido de origen y fundamento. Hasta se podría asegurar que, en cierto sentido, hay en ella una preocupación de mayor finura espiritual y un donaire de más limpias esquinas. El nuevo encuentro con los simpáticos y extrapalcos personajes renueva también la ocasión de recrearse con sus ocurrencias, tan ingeniosas, a despecho de los años y los achaques, como en su primera aparición. Carmen Díaz es la inspirada heroína de la comedia. Con esto queda dicho el realce que adquiere su papel, ya de suyo agradecido y de magnas posibilidades. Le da brillante réplica Manuel Luna, y completan el acertado y magistral conjunto interpretativo Joaquín Roa, Rafaela Satorres, Perchicot, Alburquerque y los restantes artistas de la compañía, que anoche dió fin a su excelente actuación en este teatro, excesivamente corta para el gusto de todos.

ANISADOS FINOS, AGUARDIENTES, LICORES, VINOS RANCIOS, VERMOUTHS. Calidades selectas y precios sin competencia. MARIANO DEL BARRIO. Fábrica: Alhóndiga Municipal. Sucursal: Santander, 36.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: Alférez provisional de Infantería, D. Jorge Dantari Lahoz. D. Antonio Vazquez Campos, Capitán de Artillería retirado, don oaquín Ortiz Gom.

CARTONAJES MARTINEZ. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL. ENQUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 - BURGOS.

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños. PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS. Correaes para Falange y Militar - Fustles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales. LA CASA MAS SURTIDA.

Ejercicios Espirituales para Sacerdotes en el Santuario de Santa Casilda

Desde el día 28 de agosto por la noche hasta la mañana del día 3 de septiembre, tendrá lugar en el Santuario de Santa Casilda una tanda de Ejercicios espirituales para Sacerdotes, que dará un R. P. Jesuita. Los Sacerdotes que deseen asistir a ellos avisarán antes del día 25 de los corrientes al párroco de Quintanavides. Como el número de sacerdotes que pueden asistir no ha de exceder de 20, si las peticiones fueren mayores, se avisará a los que no pudiesen ser admitidos.

Regreso de jesuitas

Los Jesuitas españoles que al ser expulsados de España por la República se trasladaron a Bélgica, van a regresar a España dentro de unos días, por disposición del Padre General de la Compañía de Jesús. Dichos Jesuitas pertenecen a los Colegios y Noviciados de Loyola, Orla, etc. Regresarán primeramente a España unos doscientos jesuitas.

Ejercicios Espirituales para el Clero

En la Iglesia parroquial del Apostol Santiago, se ha celebrado una tanda de ejercicios espirituales para señores Sacerdotes, del 1 al 6 del actual, dirigidos por el R. P. Vergés, de la Compañía de Jesús. Ciento quince han sido los ejercitantes distribuidos de la siguiente forma: Del Clero Catedral 21; del Parroquial de la ciudad 15; Profesores del Seminario, 6; Capellanes de Religiosos 20; Sacerdotes adscritos a las parroquias de la capital, 8; párrocos de los pueblos, 42; Extradocesanos, 5.

El día 6, último de los Santos Ejercicios, después de la Bendición Papal, se canjó un solemne Te Deum y dió la bendición con el Santísimo el M. I. Sr. don Emilio Rodero, Vicario General del Arzobispado y Deán de la S. I. C. que había presidido todos los días los Santos Ejercicios en nombre del Excmo. Sr. Arzobispo. Desde el presbiterio dirigió una elocuente alocución, felicitando a los ejercitantes y dándoles las gracias por el recogimiento y puntualidad, verdaderamente ejemplares, con que habían asistido a todos los actos, tanto de la mañana como de la tarde. El Padre Vergés ha estado felicísimo en la elección de las materias propias para el culto auditorio, habiendo salido los señores ejercitantes muy complacidos.

Dependientes de Comercio

Para la constitución definitiva de la Mutuallidad de socorros por enfermedad y defunción, de conformidad al acuerdo recaído en el Sindicato de Dependientes de Comercio, el día 13 de Junio p. pdo., se cita a una reunión que tendrá lugar el día 9 de los corrientes en el domicilio, Concepción núm. 28, a las ocho de la noche en única convocatoria. La falta de asistencia sin causa justificada llevará consigo la renuncia a pertenecer como socio fundador de la Mutuallidad. Luis Manero

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 2'00 a 3'00 ptas. kilo.
Sardinas, de 1'00 a 1'40.
Merluza, de 3'50 a 6'00.
Pescadilla, de 2'20 a 4'00.
Platusas, de 2'20 a 3'50.
Bonito, de 2'60 a 4'00.
Congrio, de 2'50 a 4'00.
Salmonetes, de 5'00 a 6'00.
Rapé, de 2'80 a 3'50.
Mero, de 5'00 a 6'00.
Almejas, a 3'50.
Verdeles, a 2'00.
Calamares, a 4'50.
Papeles, a 2'00.
Lubina, a 5'00.
Langosta, a 10'00.
La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 8.626 kilos.

Frutas y hortalizas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes precios máximos que, salvo variación, regirán desde el día 8 hasta el 15 del corriente ambos inclusive.

Melocotón extra, kilo, 2'20.
Melocotón 2.º, 1'80.
Paraguayo Pavía, 1'80.
Ciruela claudia grande 1'60.
Ciruela id. pequeña, 1'35.
Id. francesa grande, 1'35.
Id. id. pequeña, 1'10.
Limones, uno, 0'35.
Pera de agua, de 1.º kilo, 1'60.
Pera id. id. de 2.º, 1'35.
Pera grande de donguindo, 1'35.
Pera pequeña de id. 1'10.
Pera de limón 1'70.
Pera de id. pequeña, 1'45.
Pera blanquilla manteca, 1'95.
Pera id. id. pequeña 1'45.
Tomates de Tudela Calahorra, y Torquemada, kilo, 0'60.
Uva temprana, de Albillo, 1'70.
Id. de moscatel, 1'90.
Sandía, kilo, 0'95.
Melón, 1'20.
Manzana de 1.º refina, 1'70.
Manzana 2.º, id. 1'35.
Plátanos docena, 1'45 y 2'10.
Uva negra kilo, 1'45.
Rastra de ajos de 30 cabezas, 1'50.
Id. id. grande, de 60 cabezas, 3'15.
Calabacín pequeño, uno, 0'15.
Calabacín mediano, uno, 0'20.
Calabacín grande, uno, 0'25.
Cebollas, pequeñas una, 0'15.
Id. grande id. 0'20.
Lechugas, una, 0'30.
Id. grande, 0'40.
Judías verdes, kilo, 0'75.
Patata blanca, 0'50.
Patata encarnada, 0'55.
Pimientos grandes, el 100, 7'20.
Pimientos pequeños, id. id. 4'80.
Pepinos, docena, 2'40.
Acelga, una grande, 0'85.
Id. terciada, 0'60.
Id. pequeña, 0'40.
Zanahorias, manojo de cuatro piezas, 0'25 y 0'20.
Repollo grande, uno, 2'40.
Id. terciado, uno, 1'80.
Id. pequeño, uno, 0'95.

Burgos 6 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

NOTA.—Todo comprador que observe alteración en los precios máximos y calidades, deberá comunicar lo seguidamente a la Delegación de Abastos, teléfono 2.099, cuando se trate de establecimientos, y ponerlo en conocimiento de los encargados de los Mercados, cuando la infracción se observe en dichas dependencias. Todos los vendedores están obligados a poner la especie y calidad en todas las frutas y verduras que tengan a la venta, previniéndoles que caso de no realizarlo, serán sancionados por esta Delegación de Abastos.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Orden nombrando director de la Prisión provincial de Pontevedra a don Venancio Sansón.
Otra trasladando a don Isidro Castellón López, director de la Prisión provincial de Avila, a la de San Sebastián.
Otra trasladando a don Miguel Navas Calvo, director de la Prisión provincial de San Sebastián, a la de Avila.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Movilización.

Orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1941.
Para su cumplimiento se observarán las siguientes reglas:
Se concentrarán en las respectivas Cajas de Reclutas en los días 20 al 30, del presente mes todos los nacidos en el primer trimestre del año correspondiente.
Se comprenderán también en este llamamiento los del mismo trimestre de reemplazos anteriores agregados a éste, que por cualquier causa no lo hubieran efectuado oportunamente.
Los reclutas comprendidos en esta orden pertenecientes a zona ocupada por nuestro Ejército que se encuentran en territorio liberado, se presentarán para efectuar su incorporación en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su residencia y serán destinados como formando parte del contingente correspondiente a la misma.
El contingente de incorporados se destinará únicamente al Arma de Infantería.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Destinos.

Teniente provisional don Ernesto Alfaro Fernández, del 11 regimiento ligero, en la 61 división a la Inspección de Fronteras.
Alférez de complemento don Antonio Oliva Martín, al 11 regimiento ligero, para la 61 división.
Idem idem don Luis Herrero Muñoz, de la 52 división, al 13 regimiento ligero, para la 82 división.

Del «Boletín Oficial» del lunes.

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza, con carácter interino, a don Jaime Martínez Villar.
Otro nombrando para la plaza de presidente de Sección de la Audiencia de Oviedo, a don José María Cremades y Jiménez de Notal.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Antigüedad.

Se señala la antigüedad de 27 de julio último en sus nuevos empleos de teniente y alférez provisional a los alumnos de la Academia de Ingenieros de Burgos, promovidos a los mismos por ordenes de este ministerio de 29 del propio mes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Antigüedad.

Se concede el 50 por 100 del sueldo del Guardia civil don Mauricio Sanz, fusilado por los rojos el 22 de octubre de 1936, a su viuda doña Segismunda Lucas Gómez, de Aldea del Pinar.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO.

Destinos.

Alférez provisional de Infantería don José María Mola Mayayo, del Ejército del Norte, a la quinta bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.
Id. id. don Cirilo Cabrera Consuegra, del id., al batallón 136 del regimiento de Infantería San Marcial número 22.
Capitán de Caballería don Juan García Sáiz, del regimiento Cazadores España número 5, a disposición del general jefe del Ejército del Norte, en comisión.
Teniente don Manuel Borrillo López, del mismo, al depósito de ganado de Pamplona, en id.

JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION.

Destinos.

Se convoca un curso de formación de sargentos provisionales de Infantería, precisamente perteneciente a los reemplazos de 128 y 1929, del Ejército y de la Marina, para ser encuadrados en los batallones de Guarnición y Orden público, con arreglo a las siguientes bases.
El curso tendrá lugar en las

Información general

Miseria y desolación en la Serena

Badajoz.—El gobernador civil de la provincia ha realizado un viaje al pueblo de la Serena, recientemente liberado por nuestro glorioso Ejército y a su regreso ha hecho interesantes declaraciones a la Prensa acerca del estado en que las hordas rojas han dejado aquella región.

El marxismo, dijo el gobernador, ha dejado sumidos aquellos pueblos en la mayor ruina y desolación, destruyendo los puentes de Villanueva, de Medellín, y otros varios que han sido provisionalmente reconstruidos. Principalmente en Don Benito y Campaño, el final de la estancia de los rojos ha sido netamente marxista. Se llevaron consigo a muchachas, de las que no se tienen noticias. Algunas han aparecido muertas en diversos parajes de los campos.

Entre los actos criminales, cometidos por las hordas, destaca por su sadismo inconcebible, el realizado por un mejicano, coronel de una brigada que se encontraba en Don Benito, quien arrancó de los brazos de su madre a una criatura de 28 días, llevándosela consigo para estrellarla más tarde.

Las iglesias ni una siquiera se ha salvado de la bárbara destrucción. Con las imágenes cometieron los rojos toda clase de profanaciones. En Navalmillar de Pela ocurrió un caso notable. Después de mofarse y escarnecer las imágenes, cogieron al Cristo de la Caridad. Como nadie se atreviera a profanarlo, uno de los milicianos se decidió a ello, echándole un lazo a la cabeza y derribando a la imagen, a la cual, después de arrastrarla por las calles le arrancó los ojos.

Días después, estando de guardia, advirtió que perdía la vista y pidió auxilio pero cuando llegaron los demás milicianos, había quedado ciego.
Es peregrina la idea que los milicianos tienen de la guerra. En algunas calles de varios pueblos aparecieron recomendando el mayor respeto para los camiones y vehículos, debido a su utilidad para las retiradas.

Finalmente, el gobernador elogió calurosamente la labor desarrollada por Auxilio Social, que viene funcionando admirablemente desde el primer momento.

La participación extranjera en las filas rojas

París.—Post Parisien ha dado la noticia de la muerte en el frente del Ebro, combatiendo como jefe de una unidad marxista, de un hijo de Teliéff, diputado del Soviet central.

También ha muerto como consecuencia de un balazo en la cabeza que recibió, al intentar el asalto de una posición nacional, en el sector de Fayón, un hijo del alcalde de una población inglesa cermana a Liverpool.

La derrota de los rojos en el Ebro

Roma.—El aniquilamiento del frente rojo es vivamente comentado por todos los diarios italianos. «El Giornale» dice que la ofensiva últimamente realizada por los rojos ha fracasado rotundamente, como fracasaron las de Brunete, Belchite y Teruel.

Esta ofensiva que por tanto era la número cuatro, indudablemente, agrega el periódico no ha tenido otra finalidad que la de la propaganda, conociéndose que en estos últimos días los rojos han recibido importantes ayudas de Rusia, las cuales han traído de ocultar las declaraciones oficiales francesas. Termina diciendo el diario que en el curso de las últimas semanas recibieron igualmente mucho material de guerra como preparación para la ofensiva que ha tenido lugar en el Ebro.

Academias de San Roque y Vitoria, en régimen de internado y dará comienzo el día 5 de septiembre próximo.

El número de plazas a convocar será de 550 para cada Academia de las ciudades.
La duración del curso será de 24 días lectivos.
Asistirán a dicho curso todos los soldados, así como los individuos pertenecientes a la Milicia nacional, que propongan sus jefes naturales.

París.—Los diarios dominicales dan cuenta de las victorias obtenidas por las tropas de Franco, en el frente del Ebro, que ha sido una victoria de preparación del Ejército nacional, habiendo hundido el frente rojo por tres sitios distintos.
Los batallones rojos que pasaron el Ebro han sido totalmente aplastados y la ofensiva totalmente deshecha.

Violentos huracanes en Francia

París.—Violentos huracanes provocaron ayer en varias ciudades y regiones de Francia, graves daños. En las proximidades de Chalons-Sur-Marne el granizo cayó con tal fuerza y abundancia, que en ciertos puntos formó capas de cerca de sesenta centímetros. Granizo como nueces han destruido por completo los viñedos en Beaujeu. Un campesino de esta región, fué carbonizado por un rayo.

En la región de Ardeche, otro campesino resultó electrocutado por un rayo.—Stefani

Rusia y Japón

Tokio.—Destacamentos de tropas soviéticas atacaron de nuevo las posiciones niponas de las cercanías de Tchang-Koefeng, pero netamente rechazados.
Los rumores difundidos por la Prensa de Moscú, sobre la pretendida conquista de esta localidad, están desprovistos de fundamento, según afirma el ministerio de la Guerra japonés.—Stefani

Bolcheviques muertos en el frente

Marsella.—Comunista de Valencia que el hijo de un diputado soviético que se encontraba combatiendo como voluntario en las filas del ejército rojo ha resultado muerto en el frente del Ebro.
Comunista también de Barcelona que el hijo del alcalde de Kensongin, llamado Luis Klay, ha resultado muerto de un tiro en la cabeza cuando al frente de sus tropas dirigía un ataque contra unas posiciones nacionales en el frente de Fayón.

Agente consular muerto

Londres.—Según comunican de Barcelona, ha fallecido en Alicante el Agente Consular inglés, Javier de Callejón, a consecuencia de las heridas que sufrió durante el bombardeo del sábado pasado.—DNB.

Alcanzado por las bombas

Londres.—Reuter comunica desde Barcelona que el domingo a mediodía resultó alcanzado por las bombas el puerto de Palamos, el vapor inglés «Lake Lugano», de 2.120 toneladas, resultando incendiado. Uno de sus tripulantes resultó herido.—DNB.

Uno menos

Londres.—Ha caído en España, luchando al lado de los rojos, David Guest, hijo del diputado laborista británico, del mismo apellido.—DNB.

Ya cantan la palinodia

París.—Los periódicos de París reproducen con gran relieve las noticias sobre el avance del Ebro terminada con la victoria de los nacionales. La derrota de los rojos es tan grave que hasta los dirigentes de Barcelona se han visto obligados a confesarlo. El comunicado oficial de Barcelona, dice en efecto que los nacionales han podido ocupar toda la región de Fayón.—Stefani.

Médico

con práctica, ofrécese, Partido Médico, Sociedad, ayudar médico. Dirigirse: Petronillo Inaraja.—Prado, 11, 1.º derecha. Vitoria.

de corte suave y duradero

MAQUINAS PARA SELENAS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

VIDA LOCAL

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 9.
Serie y número del vagón G 2726, expedición 6424, procedencia, Navalperal, mercancía vino, consignatario F. de la Viuda.
Kf 7790, 1018, Quintanapalla, trigo. C. Orión.
Mf 1073 1019, idem idem idem, 18003 2207, Numancia, yerros, Cabanes.
M 6963, 2580, Palencia, ladrillos, M. Rodrigo.
M 3829, 1949, Monzón, idem Industrial.
Gt 5685, 1950, idem idem idem, M 5153, 5833, La Bañeza, pulpa, I Arcos.
O 22, 8122, Ribadavia, madera, O. Ayuso.
Burgos 8 de agosto 1938.— III Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

Noticias varias

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas a un mendigo por hallarse en estado de embriaguez y dedicarse a implorar la caridad en el Espolón; dos de 10, una a un individuo por arrojar aguas sucias a un patio cayendo sobre un obrero que en él trabajaba y otra a la dueña de una caballería por dejarla atada a un árbol y otra de 5 pesetas a una señora por sacudir alfombras después de la hora.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Valentín Pérez Ramos, Cipriano Fernández Senderos, Justo Canieda Redecilla, María Andrés Ruano, María Andrés García, Justa Redondo Caniego, Bienvenido Castañero Puerto.

Defunciones.—Cesar González Fernández, de Burgos, 40 días, Calle Camino del Calvario.

Eulalia Robles Arroyo, de Arcellares del Tozo, 76 años, Hospital de San Juan.

Jesús Saiz Avendaño, de Tapia de Villadiego, 25 años Fernán González 35.

Paulino González Rivero, de Zamora, 15 años, Hospital Provincial María García Lara, de Burgos, 2 meses Casa de Caridad.

Miguel Barriocanal González, de Quintanavides, 58 años, Paso a nivel de San Zoles.

Lorenzo García Pastor, de Nebreda, 77 años, Hospital de San Juan.

Alejandro Pérez Santamaría, de Santo Domingo de Silos, 5 años, Cadenillas (Carretera de Madrid).

Bazar LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor partido en

Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canalés

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Cubiertas y Cámaras «Floretones», marca de primera categoría.
Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos.
Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Vitrina, tamaño 2'85 X un metro, se vende.
Pisones 8, Fabrica de Guantes.

Mesa despacho, gran capacidad, buen uso, vendose.
Almirante Bonifaz 18, 2.º derecha.

Asistente, se necesita para limpieza.
Vitoria 26, 2.º

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 9 Martes, (Vigilia de S. Lorenzo, Martir. Sin ayuno ni abstinencia) S. Juan María Vianney Confesor. Rito doble menor; color blanco. Misa de este santo; oración 2.ª y último Evangelio de dicha Vigilia; 3.ª de S. Román, Martir, 4.ª por la paz, Gloria, Prefacio común. Es lícito celebrar Misas privadas de dicha vigilia, con color morado, sin Gloria ni Credo, oración 2.ª de S. Juan María Vianney; 3.ª de S. Román; 4.ª por la paz. Prefacio común.

SAN GIL. — El día 8 comienza la novena en honor de San Roque.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo y ejercicio de la novena.

SAN LORENZO. — Jubileo Circular de las 40 horas, los días 8, 9 y 10.

A las diez, exposición y misa solemne.

A las siete y media de la tarde rosario, novena, sermón, estación, motete y reserva, dándose a adorar la reliquia.

Predicará el día 8, don José M.ª Pérez Núñez, coadjutor de Santiago y el día 9, don Salvador González Miguel, coadjutor de San Cosme y San Damián.

El día 9, a las siete, se cantarán vísperas solemnes.

Correspondencia por avión

UTILIZA para tu correspondencia los servicios «Por Avión» establecidos por la nueva España.

Una carta de Zaragoza para Melilla tarda menos de 10 horas, después de hacer escala los aviones en Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga y Teuán.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia.

Próspero G. Gallardo—INCENDIOS

Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — GAMBIO

Compra de oro — Pago de cheques

CAJA DE AHORROS

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

DECLARACIONES SOBRE RECAUDACIONES

por el «Día semanal sin Postros» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Obrero que sepa bien de carrero para el reparto.
Santa Cruz 82. 1.º dcha.

Aprendiz y hospedajes

Necesito dos habitaciones céntricas, con o sin muebles, derecho cocina. Inmejorables referencias.
Razón: Perfumería Camarero. Almirante Bonifaz 15.

Sañora sola, desea una habitación para amueblar con derecho a cocina.
Lain-Calvo 86, (Pallera).